

VAREN
DE MIL
TRO.

a abrevada y de
ano y connoto con

el Pungue Diputado
huyramiento por lo
dad y Murcia a ser
ion las dietas que en
y. por cada uno
ly exisir mar que
to fondo con calidad
a quien le perteneciere
cro aque el por Dr.
implir la operacion
si havere extraxido
y ochenta y seis
haverlo podido en
to por yntendente
ria del que exiere
uno

hicieronse las cuentas en la Bodega del Aceyte, dadas por Dr.
Bodega del Aceyte / Josef Garcia Melgare, fiel de ella, por lo tocante a algunas
paradas mil ochocientos y ^{uno} y ^{dos} y enterada la Billa, acord
separar del Pion. Sindico grab. y permaneciend presente a
el Diputado mas amigo del Comun. el Sr. Dr. Josef Pungue.
Con lo que se acabo este Apuntam^{to} que firmaron dhy diez y q. de ay
se = Enne lineas = uno dor = En m^o tres = y =

Matta Lopez Navarero Luengo
Bosque
Ant. de Nobler

En la tarde del precisado dia siete de Septiembre de

